



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° **4556** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2305136).-

PARANÁ; 3 1 OCT 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos -AGMER- Seccional Paraná, solicita se declare de Interés Educativo la Charla-Debate: "*Conversaciones sobre la Escuela Pública con Nano Balbo. Educación Popular y Educación de Jóvenes y Adultos. Nano Balbo, relatos de experiencias de educación de adultos*"; y

CONSIDERANDO:

Que para la presente Charla-Debate se convoca la participación del Sr. Nano Balbo, reconocido militante político, docente de Jóvenes y Adultos alfabetizador en la comuna Mapuche Millain Currical, quien fue también protagonista del libro "UN MAESTRO. Una historia de lucha, una lección de vida" el cual cuenta su historia de vida y su recorrido en la lucha por la Educación Popular;

Que la Charla abordó un análisis general de la escuela pública en la actualidad, considerando los desafíos con los que se encuentra la educación de jóvenes y adultos y en contextos de encierro en particular, así como se gestan los vínculos pedagógicos en la relación docente-estudiante de la educación de jóvenes y adultos;

Que asimismo, se desarrolló la relación de los procesos de subjetivación/desubjetivación con las problemáticas educativas que afectan la constitución de los sujetos pedagógicos y las formas de reconocimiento/desconocimiento que se ponen en juego en el vínculo pedagógico;

Que el evento se desarrolló en el salón de AGMER Seccional Paraná, el día 24 de agosto del presente año y estuvo destinado a trabajadores de la educación, estudiantes y público en general;

Que el Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Planeamiento Educativo y la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos han tomado intervención de competencia sugiriendo dar curso favorable a la propuesta;

Que el Consejo General de Educación considera la pertinencia y reconoce aquellas propuestas que aportan de manera significativa a la educación de los entrerrianos mediante la Declaración de Interés Educativo en el marco de lo dispuesto por la Resolución N° 1000/18 C.G.E.;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Der!

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° **4556** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2305136).-

////

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

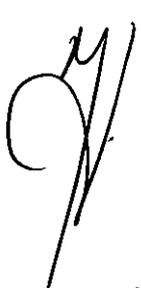
ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo la Charla-Debate: "*Conversaciones sobre la Escuela Pública con Nano Balbo. Educación Popular y Educación de Jóvenes y Adultos. Nano Balbo, relatos de experiencias de educación de adultos*", presentada por la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos -AGMER- Seccional Paraná, desarrollada el día 24 de agosto del presente año, destinada a trabajadores de la educación, estudiantes y público en general, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que la Charla-Debate: "*Conversaciones sobre la Escuela Pública con Nano Balbo. Educación Popular y Educación de Jóvenes y Adultos. Nano Balbo, relatos de experiencias de educación de adultos*" se encuentra enmarcada en lo dispuesto por la Resolución N° 2000/18 C.G.E.-

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, AGMER, Direcciones Departamentales de Escuelas, Establecimiento Educativo y oportunamente archivar.-
DN


Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. Marta Irazabal de Landá
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos